

CONSIDERANDO: Que durante su labor como beisbolista, Albert Pujols, ha cosechado grandes éxitos que han puesto en alto el nombre de la República Dominicana;

CONSIDERANDO: Que este excepcional pelotero, nacido en el seno de una familia pobre dominicana, inicia su carrera en las Grandes Ligas en el año 2001, destacando durante su primera temporada como jugador novato y participó en el juego de estrellas de ese año;

CONSIDERANDO: Que durante todo su ejercicio dilatado como uno de los mejores peloteros ofensivos, cuyos resultados arrojan números excepcionales, contratos millonarios y distinciones a reiterados frutos de su brillantez y profesionalidad;

CONSIDERANDO: Que el pelotero Albert Pujols ha ganado el liderazgo de bateo, carreras anotadas, hits, dobles, extrabases y bases, recibiendo el galardón como Jugador más Valioso y otros galardones;

CONSIDERANDO: Que este jugador de los Cardenales de San Luís ganó con una cómoda ventaja sobre sus oponentes, lo que define su clase y superioridad profesional el importante galardón como Jugador más Valioso de la Liga Nacional.

VISTA: La Constitución de la República.

VISTO: El Reglamento Interno del Senado de la República.

RESUELVE

PRIMERO: Reconocer al pelotero Albert Pujols por haber obtenido el premio como Jugador más Valioso de la Liga Nacional para el año 2008.

SEGUNDO: Disponer la hora y fecha de la entrega del reconocimiento, conforme lo disponga la presidencia del Senado.

TERCERA: Comunicar al pelotero Albert Pujols la presente Resolución para hacer entrega de la misma.

DADA...

JUAN ROBERTO RODRIGUEZ
Senador por la Provincia El Seibo

1ero. de diciembre 2008